

# Sociedad y trabajo industrial en un ámbito local: Lamiako (1876-1937)

(Society and industrial work in a local area:  
Lamiako (1876-1937))

Vargas Alonso, Francisco Manuel  
IES "Campos de Amaya"  
Dpto. CC. Sociales  
C/ La Fuente, s/n  
09120 Villadiego

BIBLID [1136-6834 (2000), 30; 335-349]

---

*Este artículo se centra en el análisis de la realidad social de Lamiako, barrio industrial de la margen derecha de la ría del Nervión que constituyó el núcleo poblacional y económico de Leioa, en base al estudio de la división sectorial del trabajo, de la realidad demográfica de los trabajadoras/es, del asociacionismo y militancia (político-sindical), de las condiciones de trabajo y la conflictividad laboral, etc. Todo ello desde sus inicios hasta el derrumbamiento del asociacionismo de clase como consecuencia de la Guerra Civil (1876-1937).*

*Palabras Clave: Demografía. Inmigración. Espacio industrial. Industrialización. Desarrollo urbano. Restauración. Guerra Civil.*

*Lamiako, Nerbioi ibaiaren eskuinaldeko auzo industrialaren errealitate soziala da artikulu honen muina. Leioako biztanleria eta ekonomiaren gunea izan zen auzo horri buruzko azterlanak hainbat gai ukitzen ditu: lanaren banaketa sektoriala, langileen errealitate demografikoa, asoziazionismoa eta militantzia (politiko sindikalak), lan baldintzak eta lan gatazkak, etab. Hori guztia hasiera-hasieratik, harik eta, Gerra Zibilaren ondorioz, klase asoziazionismoa deusezturik geratu zen arte (1876-1937).*

*Giltz-Hitzak: Demografia. Inmigrazioa. Eremu industrialak. Industrializazioa. Hiri garapena. Errestaurazioa. Gerra zibila.*

*Cet article est axé sur l'analyse de la réalité sociale de Lamiako, quartier industriel de la rive droite de la ría du Nervión qui constitua le noyau de population et économique de Leioa, comme base de l'étude de la division sectorielle du travail, de la réalité démographique des travailleurs, de l'associationnisme et du militantisme (politico-syndical), des conditions de travail et de l'agitation sociale, etc. Et ce depuis le début jusqu'à l'écroulement de l'associationnisme de classe comme conséquence de la Guerre Civile (1876-1937).*

*Mots Clés: Démographie. Immigration. Espace industriel. Industrialisation. Développement urbain. Restauration. Guerre Civile.*

La etapa posterior a la última guerra Carlista, y la entrada en el siglo XX, conocieron un incremento de la actividad económica vizcaína. Primero en base a la industrialización, y después a través de la potenciación del sector servicios, la realidad socio-económica y política de las provincias vascas entró en una fase de transformaciones. Se va a dar una búsqueda de participación política por parte de amplios sectores sociales vinculados a las nuevas actividades, que verían naufragar sus anhelos en la fallida experiencia de la II República, en la tragedia de la guerra civil de 1936, y en la posterior dictadura franquista. El legado del pasado, en todos los ámbitos, fue la base sobre la que se desarrolla el presente. Nuestro estudio, pretende ilustrar una etapa fundamental en la historia vasca, a través del análisis de la realidad del, otrora, barrio principal de Leioa: Lamiako.

## 1. EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO DE UN BARRIO LEJONÉS

Leioa es uno de los municipios de la margen derecha de la ría de Bilbao que conoció un crecimiento demográfico notable, fruto de la industrialización de finales del siglo XIX. De hecho, pasó de un índice poblacional 100 en 1800, (492 habitantes), a otro de 375,2 en 1900, (1.846 habitantes), -pasando antes por un índice 130,69 en 1860 (643 habitantes)-, siendo el incremento más espectacular el producido entre 1887 y 1900, período en el que el índice pasa del 191,6 (943 habitantes) al citado 375,2<sup>1</sup>.

Lamiako, barrio ganado a las marismas en la zona de Leioa ribereña a la ría del Nervión, fue el principal beneficiario del crecimiento debido a la inmigración que acudía atraída por el crecimiento industrial, a partir de finales de los años setenta del siglo XIX. Se produce entonces un despegue demográfico, saldado en fuertes incrementos de natalidad y mortalidad. El crecimiento se debía a la puesta a punto de los citados terrenos incultos de Lamiako, con el fin de asentar industrias complementarias de las de la margen izquierda. Con la urbanización paralela de la zona, Leioa entró en una dinámica demográfica que la enmarca entre las localidades industriales afectadas por la inmigración que acudía a Bizkaia. Esto separó a la anteiglesia del marco demográfico rural en el que hasta entonces se enmarcaba. A principios del siglo XX (1902) los informes municipales lejonenses cifraban en más de un millar los habitantes de Lamiako. Esto suponía que casi dos tercios de la población del municipio se concentraban en su barriada industrial. Entre las consecuencias, cabe destacar la construcción de la Iglesia de San Máximo, concluida en 1907, para la atención de los nuevos vecinos<sup>2</sup>.

El alza en la natalidad seguiría en Leioa de forma sostenida hasta 1930 debido a que la afluencia de nuevos pobladores a Lamiako fue una constante hasta la crisis industrial de la etapa republicana. Así, de los 1.846 habitantes de 1900 se pasó sucesivamente a los 2.425 de 1910, los 3.249 de 1920, y los 5.341 de 1930 (lo que equivale a un 189,3 % de incremento en treinta años). Posteriormente, aparece un estancamiento poblacional entre 1930 y 1950, cuando la población pasó de los 5.341 a los 5.765 habitantes, pasando antes por el retroceso del año 1940, cuando Leioa tenía 5.255 habitantes. Ese fue el precio de la crisis industrial de los años treinta, de las pérdidas de la guerra civil entre la población masculina, y del es-

---

1. ADF-AML (Archivo Diputación Foral de Bizkaia-Archivo Municipal de Leioa): Censo de Godoy (1800); Censo de 1860; Censo de 1887; Estadísticas de 1900.

2. VARGAS ALONSO (1997, 257).

tancamiento industrial de la etapa de autarquía económica vivida por la Dictadura franquista durante los años cuarenta<sup>3</sup>.

En lo que respecta a la Nupcialidad, se destaca el contraste en la variación de la edad media de las parejas al contraer matrimonio antes de la industrialización y después de la misma. Para Euskal Herria se ha generalizado, a través del censo de 1887, que en toda la vertiente norte de la divisoria de aguas cantábrica -menos en las Encartaciones- la edad al matrimonio de las mujeres era alta, superando los 26 años. De hecho, Leioa era situada en un área amplia en que dicha edad oscilaría entre los 25,5-26,5 años. Sin embargo los datos de los matrimonios celebrados en Leioa no corroboran esa edad media al matrimonio<sup>4</sup>.

En Leioa, con la industrialización de Lamiako, fue ascendiendo la edad media al matrimonio de hombres y mujeres. Esto apunta a la inmigración de mano de obra foránea a la Provincia, en la que abundaban los varones que llegaban solteros, y que hasta alcanzar cierta estabilidad en el trabajo no se casarían con mujeres naturales del país, o con sus prometidas foráneas. En los años anteriores a 1881 la edad media al matrimonio de los varones era inferior a 27 años, y a partir de esa fecha fue ascendiendo, a 27,4 años en 1881-1890, a 27,9 en 1891-1900, y 28,5 en 1901-1909. Con las mujeres acontece lo mismo. Antes de 1881 la edad media sería de 23,7 años, 24,08 en 1881-1890, 24,1 en 1891-1900, y 24,8 en 1901-1909. Esto nos lleva a la conclusión de que la intensificación de la industrialización incidió en una tendencia al alza de las edades medias al matrimonio<sup>5</sup>.

De los 151 matrimonios computados en Leioa en el período 1898-1909, más de dos tercios fueron en Lamiako, y en 11 de ellos (7,2%) aparecen contrayentes de la colonia de obreros especializados extranjeros que vino a trabajar a la fábrica de vidrios. En seis de los casos ambos contrayentes habían nacido en el extranjero, (Francia, Bélgica, Suiza, Italia), en otros dos uno es igualmente extranjero, y el otro, aunque nacido en el Estado es de padre natural de otro Estado. Y en los otros tres casos los varones son nacidos en el extranjero, y las mujeres son naturales de Bizkaia.

La mortalidad es uno de los puntos de interés que nos muestra el cambio de las tendencias demográficas. Una comparación de los datos sobre enfermedades que tenemos para Leioa durante el período inmediatamente anterior a la industrialización, (1870-1880), y el de consolidación de la misma, (1900-1910), nos da la imagen de una población escasamente atendida en sus problemas sanitarios. De ahí el alto porcentaje de decesos, 64% para Leioa, clasificados, -en sus causas-, de forma ambigua o simplemente sin clasificar. Esto variaría a principios del XX, sin duda porque la existencia de mayor población obligó a una atención sanitaria mínima que permitía una más correcta clasificación de la causa de defunción. Entre las enfermedades responsables de defunciones destacan para el período 1870-80 las infecto-contagiosas, las del aparato digestivo, y las del respiratorio. Todas ellas siguen marcando la pauta en los primeros años del XX, sobre todo las del aparato respiratorio que su-

---

3. VIDAL, Tomás/RECAÑO, Joaquín: «Demografía y guerra civil», en VV.AA., *La Guerra Civil 14. Sociedad y Guerra. Historia 16*, (1986, 52-69).

4. ORTEGA, A.R./ FERNANDEZ, A.B./ RODRIGUEZ, M./ MACIAS, O./ ACEDO, B.: «Nupcialidad y Familia en el País Vasco Peninsular a través del Censo de 1887», y ORTEGA, A.R./ ARGINTXONA, J./ CALDERON, A./ EGIA, M.J./ BELAMENDIA, B.: «Troncalidad, Matrimonio y Estructura Familiar en Bizkaia a fines del Siglo XIX», en *II Congreso...*, (1988, Tomo IV, 115-136, y 137-155).

5. Véase en AHEV (Archivo Histórico Eclesiástico de Vizcaya): Lejona, Parroquia de San Juan, Casados, Libro 3-4.; ORTEGA, A.R., y VV.AA.: «Troncalidad...», art.cit., op.cit., pág. 145.

ponen más del 46% de decesos en Leioa, con gran incidencia de la pulmonía y la tuberculosis que rondan el 60% del total muertes por enfermedades del aparato respiratorio. Además, las enfermedades cardiovasculares estaban registradas de modo más fehaciente que para la etapa anterior, suponiendo un 8,4% de las defunciones en Leioa<sup>6</sup>.

Entre 1881-1910 se dio un ascenso de la mortalidad de párvulos, que si en 1871-1880 llegó a ser del 35,8%, pasaría al 53,9 % en el período 1901-1910, centrándose fundamentalmente en Lamiako. Las defunciones estrictamente referidas a los menores que no sobrepasaban el año pasaron por su parte, para idénticos períodos, del 19,4% al 28,8%. Estos últimos porcentajes equivalían además al 54% y 53,3 % del total de decesos de párvulos. Aunque hemos de hacer constar que la mortalidad infantil, con respecto a la del total de párvulos había bajado en mayor proporción a partir de los años ochenta del siglo XIX, ya que si con anterioridad a esa fecha las muertes infantiles representaban más del 50% de las de párvulos, después, entre 1881-1915 estuvieron, excepto en el período 1901-1910, por debajo del 44%. Debe considerarse además que el proceso de industrialización resultó negativo para la población menor de 10 años de Leioa, especialmente en Lamiako, ya que las condiciones de vida empeoraron entre el proletariado obligado a vivir de forma más concentrada, junto a las fábricas. Esto incluyó en una expansión más fácil de las enfermedades infecto-contagiosas, con lo que los menores quedaron más expuestos.

La inseguridad en el trabajo motivó un alza en ciertas enfermedades. En Lamiako destacó la mortalidad de los obreros empleados en la fábrica de la Vidriera por causa de enfermedades pulmonares como la bronquitis, y aquellas que cursaban hemorragias. Tampoco faltaron los accidentes laborales en las fábricas, y entre los finados se destacan los pertenecientes a la minoría de trabajadores extranjeros que se afincó definitiva, o temporalmente en el municipio. Entre 1893 y 1903 murieron 13 miembros de dicha comunidad. Al menos 5 eran párvulos, y el resto eran en su mayoría jóvenes trabajadores de la Vidriera. Al menos dos de estas víctimas, una mujer (1897) y una niña (1903), fallecieron arrolladas por el tren. Aún así las defunciones entre la colonia extranjera sólo representaron el 3,64% de las 357 que se produjeron en el período aludido.

Respecto a la variación de las Enfermedades causa de defunción: Las clasificadas como infecto-contagiosas pasaron del 5,78% al 6,89%; las cardio-vasculares del 5,7% al 8,46%; las digestivas, del 6,93% al 10,34%; las ginecológico-obstetricias del 1,15% al 3,44%; las respiratorias del 15,6% al 46,8%; las locomotoras del 0,57% al 1,25%; las nerviosas, de no estar clasificadas en el período 1870-1880 pasaron a estar representadas por un porcentaje del 14,73; las clasificadas como "otras causas" o "sin clasificar", que eran mayoría en 1870-1880, -con un 64,14%-, bajaron hasta un 8,77%.

Posteriormente, entre 1918 y 1920, la mortalidad creció espectacularmente, al tiempo que descendía la natalidad. Fueron los años de la temible epidemia de gripe que empezó a asolar el Viejo continente en las últimas fases de la Gran Guerra europea. En Leioa se pasó así a doblar el número de defunciones, producidas en su mayor parte en Lamiako. En 1917 fueron en total 37, cifra que se alcanzó en los ocho primeros meses de 1918<sup>7</sup>.

---

6. VILLANUEVA, A.: «Las instituciones de la lucha antituberculosa en Vizcaya (1882-1957)», en *II Congreso...*, (1988, Tomo IV, 201-220). Según nuestros datos, 40 de las 43 defunciones registradas por meningitis en el período 1900-1910 corresponden a párvulos.

7. AHEV: Leioa: Parroquia de San Juan: Finados, Libro 05-01, pp. 210-225.

Sin embargo, pese a una crisis tan circunstancial, lo cierto es que la tasa de mortalidad varió radicalmente, gracias a los avances médicos, y a la mejora general de las condiciones de vida. Sólo la posterior guerra civil, con la muerte de decenas de jóvenes obreros y base-bitarras en los frentes o por la represión, y de civiles víctimas de ataques aéreos, provocó un repunte notable de una mortalidad hasta entonces a la baja.

## 2. EL IMPACTO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN, DEL CRECIMIENTO A LA CRISIS

El asentamiento en Lamiako de importantes industrias derivó en un lógico incremento poblacional para Leioa, fundamentalmente en el barrio citado. De hecho, Lamiako, según las declaraciones de propiedad de terrenos de 1912, era ya el barrio donde más hectáreas se dedicaban a las tierras de labor, así como aquel en que la renta anual y el valor total de sus fincas rústicas, -179.200 pts.-, era mayor que en el caso de las otros barrios<sup>8</sup>.

Poco antes (1906) el total de establecimientos industriales reconocidos ascendía a 30, aunque las grandes fábricas no aparecían con esa clasificación incluyéndose entre las fincas urbanas. En realidad, como establecimientos industriales aparecían los pequeños comercios de ultramarinos, junto a cafés y tabernas, el molino y centros vinculados a actividades artesanales. Sí aparecía en dicha clasificación una fábrica de importancia dedicada a la fabricación de camas de hierro y latón, llamada "la Camera española". El valor total de dichos establecimientos era de 476.875 pesetas, pero el 95% del mismo (450.000 pts.) correspondían a la citada "Camera". En cuanto a las fincas urbanas había 50, que producían una renta anual de 208.915 pts., y tenían un valor total de 3.784.500 pesetas. Entre las mismas estaban la fábrica de tubos (Earle), la Alcoholera, y la fábrica de Vidrios, así como el matadero público<sup>9</sup>.

A pesar del nuevo carácter industrial del municipio, merced a Lamiako, la superficie cultivada ocupaba, en 1910, 4 km. cuadrados de los 7,5 de superficie total del mismo. El maíz se cultivaba asociado a las alubias, y la producción de 625 quintales métricos cubría las necesidades del pueblo, caso también de la patata, y de la paja, con 250 y 500 q.m. de producción respectivamente. Mientras, en otros productos como las legumbres, arroz, vino, aguardientes, bacalao, aceite, o los embutidos, se debía importar para equilibrar una producción deficitaria o nula.

Entre la población trabajadora destacó el citado núcleo de obreros extranjeros empleados en la fábrica de vidrios. En 1903 eran 108 en total, tenían una jornada media de siete horas diarias, y ganaban un salario diario 3,6 veces superior al de los otros trabajadores, 14,5 pesetas frente a 4 pesetas diarias. En realidad, no todos se afincaron en el municipio, ya que su trabajo era periódico, y "a destajo", empleándose de media de 8 a 10 meses al año. Los obreros locales, para ganar mucho menos, trabajaban hasta 12,5 horas diarias, y sus muje-

---

8. ADF: AML: Negociado de Estadística, Carpeta C-16. Lamiako aparecía, en cuanto a fincas rústicas, con 9 caseríos, 17 viviendas, 44,5 hectáreas de tierras de labor, 35 hectáreas de monte, 5.376 pts. de renta anual de fincas rústicas, y 179.200 pts. de valor total. Los otros barrios de Leioa (Ondiz, Aqueche, Udondo, Elejalde, Sarriena, Artaza, Sansoena, San Mamés, y Peruri) se repartían el resto de fincas rústicas y valores: 121 caseríos, 199 viviendas rústicas, 243,5 hectáreas de tierras de labor, 180,75 hectáreas de monte, 25.468,5 pts. de renta de anual, y 848.950 pts. de valor total.

9. ADF: AML: Negociado de Estadística, Carpeta C-16. Entre los establecimientos industriales figuraban, aparte de la "Camera", 4 calificados como café/taberna/tiendas de comestibles al por mayor; 20 tiendas de comestibles al por menor; 1 herrería; 1 industria de extracción de piedra; 2 peluquerías; y 1 industria de harinas (molino).

res e hijos se empleaban en las tareas menos pesadas a cambio de salarios muy inferiores a los de los hombres, de 2,5 pesetas para las primeras y 1,5 para los niños.

### Salarios y Condiciones del Trabajo Industrial en Leioa (1903).

Industrias.	Salarios (ptas.).			nº horas de trabajo (día).						clase de trabajo.			
	Diario.		Mensual.	Anual.	Máximo.		Ordinaria.		Mínima.		Diario.	Periódico.	
	Hom.	Muj.	Niñ.	Hom.	Hom.	día.	noche.	día.	noche.	d.	n.	nº obreros.	nº tiempo.
Metal	3,75	1,625	1,5	-	-	12,5	7,5	10,2	2,5	8,5	2,5	266	-
	4	2,5	1,5	-	-	12,5	10,5	10,5	10,5	7	7	300	(nacionales)
Vidriera	14,5	-	-	435	3.915	7	7	7	7	7	7	108	8-10 (extranjeros) meses

Fuente: ADF-AML.

El coste de la vida es un indicador de las precariedades arrostradas por las familias de los trabajadores industriales a principios de siglo. Los precios de los productos de primera necesidad estaban gravados por los derechos de consumo que iban a parar a las arcas públicas en concepto de impuestos. Los datos existentes sobre Leioa pueden servir de ejemplo. En 1903 la sexta parte del precio de la carne fresca era destinada al citado derecho de consumo. El gravamen sobre la carne salada sólo era 1/15 parte del precio total, mientras el que pesaba sobre los embutidos era prácticamente insignificante, 1/40 del total. Vino, aceite y petróleo eran otros de los productos que tenían tasa. El primero 15 centimos sobre los 70 de valor medio del litro, el segundo 1/28, y el tercero 1/18 del total. En definitiva, fueron los consumidores quienes tuvieron que hacer frente a un sistema tributario que hacía recaer sobre ellos una parte considerable de los impuestos. El mantenimiento de unos gravámenes que respondían a una realidad socio-económica rural benefició a la industria en expansión, que pagó unos impuestos menores a los que le hubieran correspondido en un sistema tributario parejo al existente en el resto del Estado <sup>10</sup>.

La fase comprendida entre 1903 y 1918 refleja un gran aumento de los precios. El kilo de harina pasó en esas fechas de 0,30 cts. a 0,50 cts. (66,6% de incremento), el pan de 0,37 cts. a 0,60 cts. (62,16%). La carne de vacuno llegó en 1918 a costar 4,4 pts. (144,4% de incremento respecto a 1903), y la de ovino hasta las 4 pts. (122,2% de subida). La leche conoció una subida moderada, de 0,30 cts. el litro a 0,4 (33,3%), mientras los huevos pasaron de 1,25 pts. la docena, hasta las 3 pts. (140% de incremento). El pescado fresco subió de 1,1 pts. a 3 pts. el kilo (172,72% de subida), y el salado (bacalao) de 1,5 pts. el kilo a 3 pts. (100%). Las patatas subieron un 50%, pasando de 0,20 cts. el kilo a 0,30 cts., y las legumbres secas (judías) conocieron un incremento de sólo el 15,38%, pasando de 0,65 cts. el kilo, a 0,75 cts., mientras que los garbanzos subían en el mismo período un 53,84%, llegando a valer 1 pta. el kilo. El azúcar subió un 58,3%, pasando de 1,2 pts. a 1,9 pts., y el café un 100%, pasando de 3 pts. a 6. El aceite conoció una subida del 42,85% (de 1,4 pts. a 2), y los

10. GARCIA DE CORTAZAR/ MONTERO, (1984, 70-75).

combustibles un 66,6% en el caso del petróleo (de 0,90 pts. a 1,5 pts. el litro), un 58,82% el carbón vegetal (de 0,17 cts. a 0,27 cts. el kilo), y un 525% el carbón mineral (de 0,04 cts. a 0,25 pts. el kilo). Sólo el vino no subió de media en esos 15 años, costando 0,70 cts. el litro, todo un síntoma de una política socio-económica que buscaba mitigar la protesta de los trabajadores dejando como vía de escape el embrutecimiento.

En definitiva, la Gran Guerra Europea alimentó el auge industrial con el fin de abastecer a los beligerantes, pero provocó un inusitado aumento de precios en productos alimenticios y en los tan necesarios combustibles, como el carbón. El bloqueo marítimo y la guerra submarina dificultaron en extremo el comercio en las rutas de navegación. Esto se tradujo en una conflictividad social que culminó en la Huelga General de 1917, y que se saldó en trágicas jornadas desarrolladas en Bilbao. Sólo el vino, un producto que se mostró sumamente nocivo por la elevada incidencia del alcoholismo, mantuvo sus precios. Si a los precios de los artículos alimenticios añadimos otros gastos, especialmente el de la vivienda, cuyo alquiler medio anual en Leioa en 1918 era de 225 pesetas por habitación, era comprensible que la movilización obrera se estructurase en aquellos años en organizaciones de carácter sindical que buscaban mejores condiciones de vida para sus asociados<sup>11</sup>.

En los años veinte, Leioa, con 3.178 habitantes al inicio de la década, la mayoría en Lamiako, seguía contando como fábricas más importantes con la de Vidrios planos ("Compagnie Générale des Verreries Espagnoles"), la también citada fábrica de cobre y latón de Eduardo K. Earle, y la fábrica de estampación de metales de "G. Andicano y compañía". Lamiako se había distanciado por completo del proceso de desarrollo de los barrios agrícolas de Leioa, y del de anteiglesias rurales del entorno cercano. La industrialización se había asentado firmemente en Lamiako, y aunque el resto del paisaje era rural, el mundo del trabajo de barrios como los de Ondiz o Aqueche se había igualmente transformado, al trabajar muchos de sus pobladores en las industrias citadas<sup>12</sup>.

Las transformaciones no sólo afectaban al paisaje, al marco económico y humano. En el aspecto social se emprendieron medidas para subsanar las deficiencias que la industrialización había inferido en las vidas de los trabajadores. Fue así como Leioa contó, desde 1900, con su Junta Local de Reformas Sociales, cuya primera medida estuvo destinada a poner coto a los abusos patronales con respecto al trabajo de mujeres y niños. En dicha Junta trataron de armonizarse las opiniones de los vocales pertenecientes a la patronal, y a los obreros, mientras el alcalde y el cura párroco actuaban como moderadores. Estas medidas sin embargo se mostraron insuficientes, y el movimiento obrero se estructuró no sólo en torno a organizaciones profesionales y de ayuda, como la sociedad de socorros mutuos "La Amparo" que se constituyó en Leioa en el citado año de 1900, sino también en organizaciones de marcado carácter político y reivindicativo<sup>13</sup>.

---

11. RIVERA, A.: «Crisis de subsistencias y conflictividad social en Vitoria: un motín del pan en 1915», en *II Congreso*, (1988, Tomo VI, 193-204).

12. REPARAZ DE OLAGUE, (1923, 26-27, y 75).

13. ADF: AML: Negociado de Policía. Carpeta F-7. En Leioa se fundó, septiembre de 1903, un Círculo republicano que al mes siguiente daba en su sede de Lamiako una conferencia sobre "política familiar". En 1905 contaba ya con 42 socios presididos por Manuel Ruiz Cepeda. Ese mismo año se constituía la Agrupación socialista, siendo su presidente Vicente Corral, quien formaba parte como vocal obrero de la Junta de Reformas Sociales. Esto último no impidió que la sociedad de Tubos y Metales le prohibiese entrar en su fábrica. El anarquismo comenzó a dar señales de vida organizada ese mismo año.

La Junta de reformas sociales realizó numerosas gestiones ante los movimientos reivindicativos de los trabajadores. En 1904 estudió los efectos de la huelga general de octubre de 1903, tomando nota de la petición de numerosos vecinos con respecto a que se asegurase el suministro de pan durante los periodos de huelga. En septiembre estudiaba el caso de la huelga que 17 obreros de nacionalidad francesa realizaban en la fábrica de la Cía. generale des Verreries Espagnoles. Los accidentes laborales, el paro obrero, y la situación de vivienda, formaban igualmente parte del repertorio de temas a debatir por la Junta.

Sin embargo, pese al creciente protagonismo político que en Bizkaia adquiriría el movimiento de los trabajadores, así como el nacionalismo heredero del ideal sabiniano, el sistema político estatal no estaba aún maduro para hacer realidad una verdadera democracia parlamentaria. Esta posibilidad no se abriría sino con el hundimiento efectivo del sistema de la Restauración, del que surgiría la II República. Esta inauguró el periodo más fecundo, y trágico, de la vida política del proletariado de Lamiako<sup>14</sup>.

En Lamiako se vivió de forma intensa el impacto de la crisis económica de los treinta. La producción del sector industrial vizcaíno registró fuertes descensos, y esto afectó especialmente a la minería y a la siderometalurgia, que había estado hasta el momento favorecida por el proteccionismo estatal, y que siguió buscando salida a la crisis de producción y trabajo en la inversión y pedidos públicos. La siderometalúrgica, que entró en crisis ya en los primeros meses de 1930, vería sus peores momentos en 1932, recuperándose ligeramente en la etapa prebélica siguiente. El paro, el trabajo reducido, las privaciones, entraron en muchos hogares lejonenses, la mayoría en Lamiako, enconándose en aquellos que no contaban siquiera con la posibilidad de compensar esa situación con una explotación agraria familiar que garantizase el autoconsumo y la venta de excedentes. Al menos los precios de los productos básicos consiguieron controlarse relativamente, pese a que en 1934 el pan, carne, patata, huevos, y azúcar, conocieron importantes subidas que gravaron la economía familiar<sup>15</sup>.

En las seis grandes empresas siderometalúrgicas de Bizkaia la crisis de trabajo fue más aguda, perdiéndose de 1929 a 1934 más de 5.000 empleos. Las más pequeñas, capaces de llevar acabo una producción más diversa, conocieron reducciones de plantilla menos sensibles, basando su estrategia en reducir la semana laboral de los trabajadores. Esto significaba, pese al relativo sostenimiento de los precios, una efectiva reducción del poder adquisitivo de los trabajadores industriales. En Lamiako, la crisis se dejó sentir en la E.K. Earle, la Victoria y Echevarría Hnos., que trabajaban en el sector del metal, y en la Compañía General de Vidrieras Españolas. Los conflictos reivindicativos ante la crisis, pese a que en Bizkaia se conoció una tendencia a la baja de los mismos entre 1930 y 1933, no dejaron de influir en la vida de los trabajadores, que diseñaron sus propias medidas económicas para actuar en las huelgas<sup>16</sup>.

---

14. ADF: AML: Negociado de Estadística. carpeta C-14, Expediente nº 5. Como muestra la "lista de mayores contribuyentes con voto para compromisarios para la de senadores" que realizó el ayuntamiento de Leioa en febrero de 1930, sólo 44 personas tenían derecho de elegir compromisarios. Víctor Chavarrí abría la lista pagando una contribución anual de 1659 pts. 44 cts., la cerraba Anselmo Arechavaleta con 25 pts. y 20 centimos.

15. SANFELICIANO, (1990, 85-90); MIRALLES, (1988, 99-126), y «Crisis económica y paro obrero en Vizcaya durante la II República», en *II Congreso Mundial Vasco...*, op.cit., (1988, Tomo V, 133-146); GONZALEZ PORTILLA, M.: «La modernización de la economía en el País Vasco (1876-1973)», en *II Congreso...*, (1988, Tomo V, pp. 3-20).

16. MIRALLES, (1988, 115-118); SANFELICIANO, (1990, 300-304).



En Leioa, la magnitud de la crisis citada en la industria de Lamiako, obligó al ayuntamiento, el 13 de junio de 1931, a emplear a obreros parados en las obras municipales, al tiempo que se aceptaba la cesión de terrenos, junto al río Gobelas, a la Compañía General de Vidrieras. Se trataba de facilitar el arraigo de la empresa en la localidad. El alcalde, Udondo, junto a dos concejales, Arechavaleta y Luciano Bilbao, formaron la comisión encargada de la organización y ordenación de trabajos, y de la admisión del personal a emplear en el arreglo de caminos municipales, gestionando con Víctor Chavarrí la saca de piedra de las canteras de su propiedad. Otro síntoma de la crisis fue el descenso de la recaudación por arbitrios con respecto al año anterior, ya que en mayo se habían recaudado 8.635 pts. 6 cts. (5.121 pts. 89 cts. de vinos; 1.290 pts. de billeteaje; 796 pts. 36 cts. de carnes; 1.429 pts. 31 cts. de abacerías), lo que significaba 1.289 pts. 27 cts. menos que en el mismo mes de 1930. La crisis tuvo como consecuencia un descenso del poder adquisitivo que redujo el consumo de productos básicos<sup>17</sup>.

En 1935 los problemas de la industria obligaron a “la Delta” a suspender el pago de las vacaciones retribuidas de los trabajadores, mientras estos además de reclamar las mismas pedían un reajuste de plantillas y jornales. En este segundo apartado destacaba el deseo de que se aumentasen los salarios de los obreros menores de 20 años que se consideraban precarios. Un largo proceso negociador de solidarios, ugetistas, y cenetistas, con la empresa, permitió que en abril de 1936 los salarios de todos los obreros se aumentasen de media entre 0,25 a 0,75 pesetas diarias. El 19 de mayo dicha medida quedaba refrendada en un Pacto colectivo de salarios. Esta lucha por la mejora de las condiciones de vida se quebraría con el resultado adverso de la Guerra Civil que estalló poco después<sup>18</sup>.

### 3. II REPÚBLICA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA VIDA POLÍTICA

La proclamación de la República significó en principio, para el conjunto del Estado, la esperanza de que este se incorporase a una corriente de modernización política y socio-económica. Sin embargo, la crisis económica mundial incidió, junto al grave retraso material y cultural en que se debatía la realidad estatal de la República, en la acentuación del enfrentamiento entre los diferentes grupos socio-políticos que trataban de controlar el aparato del Estado.

El reformismo republicano-socialista gobernante entre 1931-1933 no respondió a las expectativas populares, agobiadas por la crisis económica, y hubo de enfrentarse al “golpismo” monárquico-derechista (Sanjurjada de 1932), y al extremismo anarquista. El bienio derechista de 1933-1935 tampoco aportó nada en cuanto a reformas socio-económicas. Al contrario, disminuyó los avances conseguidos con anterioridad, y la relativa tranquilidad en que sumió a la movilización obrera, fue el efecto de la represión ejercida tras los acontecimientos revolucionarios de octubre de 1934, que en Bizkaia alcanzaron un relieve importante y que apuntaban una reacción de la izquierda proletaria frente a la pérdida de las escasas ventajas obtenidas con anterioridad y al temor de que las derechas acabasen por imponer desde el poder la fascistización del régimen republicano. La revancha de la izquierda, coaligada en el

---

17. *EL LIBERAL*, nº 10.812 (19-6-1931), pág. 5, «Vizcaya al día».

18. AHN-SGC (Archivo Histórico Nacional-Sección Guerra Civil de Salamanca): PS (Político-Social) Bilbao, Leg. 127.; En febrero de 1935 quedaba erigida como Parroquia independiente la Iglesia de Lamiako. AHEV: Lejona, Confirmados, Libro 04-01.

Frente Popular, vendría a través de la victoria en las elecciones de febrero de 1936. Esto último aceleró la trama golpista militar que, con el alzamiento de julio de ese año, provocó el estallido de la Guerra Civil<sup>19</sup>.

En el País Vasco el panorama político era de mayor complejidad, debido a la presencia del Nacionalismo Vasco. Su carácter confesional, enfrentado al radicalismo anticlerical de que hicieron gala los gobernantes del primer bienio, le llevó a colaborar con la derecha, singularmente la local, con el fin de hacer realidad uno de sus objetivos primordiales: la Autonomía política de Euzkadi. Sin embargo, la actitud de las derechas impidió finalmente el logro de un Estatuto de Autonomía único que englobase tanto a las tres provincias vascas, como a Navarra. Esto, y el clima de conflictividad social, acabaron de posicionar al Nacionalismo en un centrismo posibilista que encontraría un aliado dispuesto a colaborar en la construcción autonómica: el socialismo moderado prietista. El estallido de la Guerra aceleró la aprobación de la Autonomía en octubre de 1936, aunque sólo afectaría al territorio de Bizkaia, ya que debido a los reveses militares era el único territorio histórico vasco que quedaba leal a la República.

Las elecciones municipales de abril de 1931 significaron la caída de la Monarquía. El triunfo de las candidaturas republicanas en las grandes ciudades y capitales de provincia, donde el voto no estaba tan viciado por el caciquismo de los propietarios, provocó la llegada del nuevo régimen republicano. En Bizkaia el Bloque antimonárquico de republicanos, socialistas, y nacionalistas de Acción, triunfó claramente en los 17 municipios con más de 6.000 habitantes, al obtener 150 (47%) de los 317 concejales en juego. Sin embargo en el resto de los municipios de Bizkaia tan sólo obtuvieron 33 cargos<sup>20</sup>.

El Partido Nacionalista Vasco obtuvo excelentes resultados. En los 17 municipios citados consiguió 86 concejales (27%), aventajando en representantes a cada uno de los socios que formaban el Bloque. Además obtuvo otros 83 concejales en los municipios con menos de 6.000 habitantes. Los Monárquicos con un total de 203 concejales se situaban, con el 32% de los cargos electos para toda Bizkaia, como primera fuerza. Sin embargo, buena parte de su representatividad se apoyaba en las áreas rurales de menor densidad, donde era norma que los propietarios impusieran su voto a los arrendatarios. Esto determinó que su opción pudiera darse por derrotada<sup>21</sup>.

En 56 municipios vizcaínos (de 115) no se celebraron las elecciones, proclamándose concejales, el 5 de abril, en virtud del artículo 29 de la Ley electoral de 1907. En Leioa, donde sí se celebró la elección popular el 12 de abril, los 12 concejales a elegir se repartieron así: 4 para el PNV; 4 para el PSOE; 1 Monárquico; 3 Independientes. Se evidenciaba aquí una diferenciación electoral que contrastaba el voto de un Lamiako industrial y proletario, frente a unos barrios rurales de carácter más conservador y nacionalista. Precisamente en Lamiako, en la Ribera de Galán y García Hernández nº 9, centró su sede al constituirse, en junio de

---

19. DIAZ FREIRE (1990, 33-139); TUÑÓN DE LARA, Manuel: «La España del Frente Popular», en VV.AA., *La Guerra civil ...Historia 16*, (1986, Vol. 2º, 7-63); AROSTEGUI, Julio: «La República: esperanzas y decepciones», en Id., (1986, Vol. 1º, 8-57), y «Conspiración contra la República», en Id., (1986, Vol. 3º, 6-41); CARDONA, Gabriel: «El cataclismo de julio», en Idem, (1986, Vol. 4º, 6-55).

20. GRANJA (1986, 105-125); MIRALLES (1988, 144-150). La mujer no pudo acceder a las urnas, como votante, hasta 1933.

21. En Leioa el batzoki nacionalista era anterior al advenimiento de la República, habiendo iniciado sus actividades en los años veinte según las matrículas industriales cumplimentadas por todos los establecimientos que registraban algún tipo de actividad en la localidad. ADF-AML.

1931, la Juventud socialista de Lejona, dirigida por Félix López. Su meta, "la defensa y consolidación de la República"<sup>22</sup>.

En los posteriores procesos electorales de la República, los resultados en Leioa fueron los siguientes. En las elecciones a Cortes Constituyentes del verano de 1931, que enfrentó a la Coalición de Derechas, que formaban en el País Vasco el Partido Nacionalista Vasco, la Comunidad Tradicionalista, y algunos católicos independientes, defendiendo el proyecto de Estatuto vasco aprobado en Estella el 14 de junio, y por otro lado al Bloque republicano-socialista, en el que, para Bizkaia, no participaba Acción Nacionalista que acudió a las urnas en solitario. Lo mismo hicieron en la circunscripción de Bizkaia capital los comunistas<sup>23</sup>.

En la circunscripción de Bizkaia capital, en la que se incluía Leioa, ganaba el Bloque republicano-socialista, con el 51,8 % de los votos, frente al 37,4% de la Coalición de Derechas, que se imponía en Bizkaia provincia con el 76,7 % frente al 20,8 % de los primeros. En Leioa ganaba la Coalición por no muy amplio margen, 48,1% (452 votos), frente a 42,1% (395 votos) del Bloque. Este tenía la mayoría de sus seguidores en el industrial barrio de Lamiako. Aquí además, el nacionalismo izquierdista de Acción tuvo una pequeña pero significativa presencia, con el 7,9 % de los votos (75). Los resultados comunistas, 16 votantes y 1,7% del electorado, fueron irrelevantes. En definitiva, y teniendo en cuenta los resultados globales, la realidad política del País Vasco estaba más fragmentada que lo que hacía suponer la bipolarización creciente que se detectaba en el conjunto del Estado<sup>24</sup>.

Agotada la política reformista de Azaña en el primer bienio, en noviembre de 1933 se realizaron las elecciones a Cortes ordinarias que iban a dar un vuelco al panorama político debido a la ruptura de la coalición republicano-socialista en la mayoría del Estado. En Bizkaia, sin embargo, Prieto consiguió la aceptación por las izquierdas de una nueva coalición electoral entre republicanos y socialistas. Aunque los radicales socialistas acudieron por separado. Los nacionalistas acudían en solitario, separados ya de las derechas, y contando además con el apoyo de Acción nacionalista, que no presentaba candidatos en Bizkaia. Los comunistas también iban en solitario.

El triunfo electoral nacionalista en 1933 fue notable, ya que pasó a ser el primer partido de Euzkadi. Obtuvo en Bizkaia capital el 40,9% de los sufragios, y en Bizkaia provincia el 57,3%. En cuanto a las otras dos grandes formaciones, la coalición de izquierdas obtenía respectivamente el 36,1% y el 13,7%. Las derechas el 14,4% y el 28,5%. En Leioa, la coalición de izquierdas obtuvo 575 votos (28%), los comunistas 51 (2,4%), la derecha 157 (7,6%), y los nacionalistas vascos 1.011 (49,3%). La posterior reacción socialista al triunfo de las derechas en el Estado, con la ruptura con el republicanismo moderado, fue la asunción de la táctica de la huelga general revolucionaria de Octubre de 1934. El efecto, debido a la represión llevada a cabo desde el gobierno de las derechas, fue la vuelta de las izquierdas a una política de conjunción plasmada en el Frente Popular.

---

22. *EL LIBERAL*, nº 10.816 (24-6-1931), pág. 7, «Vizcaya al día. Lejona».

23. MIRALLES (1988, 167-205). En 1933, la media de votos obtenida por cada formación, fue la siguiente: los nacionalistas obtuvieron en lo que respecta a Bizkaia capital, y a Bizkaia provincia, 57.244 y 39.629 votos de media. La coalición de izquierdas 50.475 y 9.499 votos; la coalición de derechas 20.084 y 19.679 respectivamente, los comunistas 10.999 y 169, y los radical-socialistas 1.039 y 169 votos.

24. MIRALLES (1988, 160-171); GRANJA (1986, 180-229).

Las Elecciones de febrero del 36 resolvieron el proceso electoral en la circunscripción de Bizkaia capital, aunque en la de Bizkaia provincia, como sucedió en Gipuzkoa y Araba, se hubo de recurrir a una segunda vuelta el 1º de marzo. En Bizkaia capital ganó el Frente Popular, cuyo candidato más votado resultó ser Mariano Ruiz Funes, miembro de Izquierda Republicana, que obtuvo 69.614 votos, es decir el 48,3% del respaldo electoral. Por parte nacionalista lo fue José María Irauzieta, con 45.335 votos, 30,7% del total, mientras que por la coalición derechista o bloque contrarrevolucionario lo era Joaquín Adán, con 30.274 votos, o 21% de los votos. En definitiva, en la circunscripción de Bizkaia capital, que además de Bilbao comprendía a otras 24 localidades, salieron elegidos los 4 diputados de la mayoría, - Frente Popular-, y dos de la minoría, los nacionalistas Robles y Horn. En Bizkaia provincia ganaron los nacionalistas, -se llevaron los tres diputados en juego-, cuyo candidato más votado fue Jáuregui, con 25.532 votos. Le seguían el derechista Gaytán de Ayala, con 21.628 votos, y el frentepopulista Paulino Gómez Beltrán, con 10.832 votos.

En Leioa el número de votos alcanzado por los cabeza de lista más votados fue de 826 para Funes por el Frente Popular (39,4% de votos), de 970 para Arregui por el PNV (46,4%), y de 282 para Adán por la derecha (13,5%). Ganó de nuevo el nacionalismo, aunque el clima de bipolarización en que se desarrolló la campaña, por parte de las izquierdas y derechas locales, fiel reflejo de la situación a nivel estatal, no dejó de influir sobre el cuerpo electoral. Si tomamos como marco referencial las últimas elecciones generales a nivel estatal, las de 1933, subían izquierdas y derechas, tanto en votos como en porcentaje. En Leioa el ascenso era para esas fuerzas de un 9% para la izquierda (del 30,4% al 39,4%), y de un 5,9% para las derechas (del 7,6% al 13,5 %). El descenso nacionalista fue muy limitado en Leioa (del 49,3% al 46,4%). El núcleo de la fuerza del Frente Popular estuvo, como siempre, centrado en Lamiako.

Las derechas iban a fracasar en su intento de implicar al nacionalismo en la trama golpista que preparaban contra el gobierno frentepopulista. El 17 de julio el ejército colonial de Marruecos se alzaba contra el Gobierno central. En los días siguientes se sumaban numerosas guarniciones peninsulares. Había empezado la guerra civil, y en Bizkaia, donde la trama golpista era débil, el poder institucional quedó en manos de sus representantes que pusieron en marcha los recursos para hacer frente a la sublevación.

#### 4. EL IMPACTO DE LA GUERRA (1936-1937)

En principio, y desarticulada la trama conspirativa en Bizkaia, fue el gobierno civil, con anterioridad a la instauración del primer gobierno autónomo vasco, el que organizó, secundado por los partidos y sindicatos que respaldaban la legalidad, la resistencia frente a los sublevados, tratando además de que no se reprodujesen en Bizkaia los excesos revolucionarios que se estaban dando en otras zonas del territorio estatal leal como respuesta al alzamiento militar. En Leioa aparecían organizadas las guardias ciudadanas a principios de agosto. Estas se encargarían de garantizar el orden en los municipios<sup>25</sup>.

Con la organización de las Milicias de partido se iba a constituir en Bizkaia, tras la caída de Gipuzkoa en manos de los sublevados, lo que luego sería el I Cuerpo de Ejército del Ejército del Norte republicano. Esta fuerza, que en lo fundamental controló el Gobierno Vas-

---

25. AHN-SGC: PS Madrid 2.087. La guardia cívica de Leioa la componían 35 hombres, con un crecido número de armas poco aptas para verdaderas operaciones militares: 6 pistolas, 160 escopetas, 9 rifles. Las diferencias entre efectivos y armamento se deberían, además, a que el cupo de guardia lo cubrían diferentes individuos por turnos.

co desde su Departamento de Defensa, denominándola “Ejército Vasco”, la integraron las milicias nacionalistas, (agrupadas en el Eusko Gudarostea del PNV y en las minoritarias formaciones de ANV, EMB, y STV), las frentepopulistas unificadas en las Milicias Populares Antifascistas de Euzkadi, y las de la CNT. No iban a faltar discrepancias entre estas fuerzas, tanto en el plano político como en el militar<sup>26</sup>.

Una nutrida representación de vecinos de Leioa participaron como voluntarios, eligiendo en este caso la unidad de su preferencia, o llamados por quintas, en los batallones que vertebraron la resistencia de Euzkadi. En Leioa tuvieron su acuartelamiento varias unidades de gudarís, como los batallones de Infantería “Larrazabal” (nº 49), o el “Gogorki” (7º de Ingenieros), que en diversos periodos se alojaron en el Palacio Artaza. Otros se situaban en poblaciones de las cercanías: “Saseta” (Asua); “Martiaru” (Erandio); Batallón de Carros de Asalto “Orugas” (Getxo).

Probablemente, más de medio millar de leioneses se encuadraron en los batallones de Euzkadi. La mayoría de los nacionalistas lo hicieron en los “Gordexola” (nº 16 de Euzkadi), “Ariztimuño” (nº 62), y Larrazabal (nº 49). Los cenetistas en el “Disciplinario” (nº 64), “Malatesta” (nº 36), e “Isaac Puente” (nº 11). Los comunistas en los “Larrañaga” (nº 3), y “Rosa Luxemburgo” (nº 4), donde también destacaba un numeroso contingente ugetista. Los jóvenes de las Juventudes Socialistas Unificadas lo hicieron en los Meabe nº1/Largo Caballero (nº 1), Meabe nº 2/Stalin (nº 2), que quizás fue la unidad con más muertos leioneses en sus filas, incluido César Moja Villanueva, concejal frentepopulista muerto el 2 de diciembre del 36, en Nafarrate, durante la ofensiva de Villarreal. También en el Rusia (Nº 8), igualmente de las JSU y mayoritariamente guipuzcoano, hubo leioneses. En el batallón de Carros de Asalto (nº 80), con sede en el llamado cuartel de Vallejo, de Neguri (Getxo), también hubo algún carrista natural de Leioa. Los datos que tenemos de combatientes muertos (29) son parciales, y probablemente el total sea superior al doble de la cifra dada. Seguramente la lista de batallones en que combatieron vecinos de Leioa fue más numerosa<sup>27</sup>.

A la participación en los frentes terrestres debemos unir la existencia en terrenos de Leioa, del aeródromo de Lamiako. Este, junto al por entonces muy improvisado de Sondika, fue la base de los escasos efectivos aéreos que combatieron en Euzkadi contra la muy superior aviación rebelde. Este aeródromo de Lamiako tenía una pista de 1 kilómetro de largo, por 250 metros de ancho, y se situaba en terrenos de lo que a finales del siglo pasado fue hipódromo de Lamiako. Para hacer realidad este campo de aviación se procedió a afirmar y alquitrinar el prado que actuaba como campo hípico. Su pista, que sólo contaba con la protección de una única arma antiaérea, fue objetivo continuo de la aviación enemiga, que en fecha tan temprana como la de 10 de agosto de 1936 bombardeaba el lugar, acción que se repetía varias veces a finales de mes con víctimas. El aeródromo de Lamiako contó con dos salidas, una por la Delta, y otra por donde se situó más tarde la Dow Unquinesa. Por su pista pasaron aparatos de numerosos modelos<sup>28</sup>.

En lo que respecta al esfuerzo industrial de guerra, Leioa contribuyó en esa faceta. En ese punto, y refiriéndonos a la fabricación de material de guerra, destacó la fábrica de la Delta, en Lamiako, donde se procedió a fabricar, desde finales de 1936, cubitos de latón para

26. VV.AA., *Historia General* ... (1982, 8 Vols.); MARTINEZ BANDE, (1980, 11-104, y 161-224), y (1971, 8-220).

27. AHN-SGC: PS Santander “O”, Leg. 132, y PS Bilbao, Leg. 103; TALON, (1988, Vol. III, 617-627).

28. TALON, (1988, Vol. III, 699-774).

cartuchería de fusil, así como casquillos para la misma. Algo muy necesario si tenemos en cuenta que buena parte del municionamiento tenía que llegar del exterior. Esta labor se enmarcó en los esfuerzos del Gobierno Vasco por aprovechar la industria de Bizkaia en el terreno bélico. Sin embargo, la escasez de materias primas, cierta ineficacia en la dirección industrial, y las continuadas incursiones aéreas enemigas sobre el área fabril, que paralizaban los trabajos, pese a que casi nunca atacaban las instalaciones industriales, determinaron el escaso éxito de un esfuerzo que prometía mejores frutos.

El ingeniero José María de Irala dirigía los trabajos en la Earle y apuntó la necesidad de adquirir maquinaria más adecuada para la fabricación de cartuchería en Inglaterra o Francia, dado que las prensas empleadas en Lamiako eran excesivamente grandes, y al hecho de tener que obtener aceros más resistentes a la acción de las citadas prensas. La actividad industrial provocó una intensa actuación aérea enemiga que buscaba la paralización de la industria, -además de la anulación del aeródromo-, mediante una intimidación, muchas veces violenta, que afectó a la población civil de Leioa. Así, el 21 de octubre de 1936 perecieron 1 vecino, natural de Castro Urdiales, y 1 natural de Leioa, vecino de Getxo, durante el bombardeo de esta última localidad. El 11 de mayo de 1937 otros 3 civiles caían víctimas del ataque aéreo sobre Getxo y Leioa<sup>29</sup>.

Rota la línea defensiva del Cinturón de Hierro, Leioa cayó en manos de fuerzas bajo mando italiano, (la Brigada mixta italo-española "Flechas Negras"), el día 17 de junio. En Bilbao entraban los rebeldes el 19 de junio. Aquello significaba el fin de la República en Bizkaia, y el comienzo de la Dictadura franquista<sup>30</sup>.

## 5. CONCLUSIONES

Tras la derrota, la vida socio-económica e industrial de Lamiako tuvo como ejes principales la conocida fábrica de vidrio plano de la Compañía General de Vidrieras Españolas, directamente vinculada a la etapa del despegue industrial de Leioa. Mientras que entre las industrias del hierro, aparte de a E.K.L. Earle, destacaban la Aguirrena, y la Victoria Echevarría, Hnos., dotadas con prensas hidráulicas y grandes talleres de calderería y forja. Además, en la Echevarría Hnos. se procedía a la fundición de metales, y en ambos casos se daban diversas actividades vinculadas al trabajo del metal. La Eduardo K.L. Earle, en Lamiako, era la mayor empresa industrial de Leioa, dedicándose a la fabricación y depósito de hierro negro y galvanizado. Por último, destacaba una empresa química, la Fábrica española de Productos Químicos y Farmacéuticos<sup>31</sup>.

Esta infraestructura industrial se daba en medio de una situación socio-económica precaria, especialmente entre el derrotado proletariado industrial. El índice de los salarios había disminuido de un índice 100, en 1935, a otro del 72,4, en 1940, y en 1950 el índice de salarios con respecto al primer año era del 82,66. Mientras, el coste de la vida pasó de un índice 100, en 1935, a otro de 178,1, y en 1940 se dispararía a causa del aislamiento del exterior durante y después de la Guerra Mundial. Esto agudizó la adversa base de partida dejada por la Guerra del 36, llegando al índice 529,3 de 1950. La Guerra Civil de 1936 dejó así

---

29. GONZALEZ PORTILLA/GARMENDIA, (1988, 69-95).

30. MARTINEZ BANDE, (1971, 148-192); TALON, (1988, Vol. III, 721).

31. CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, (1940, 33-140).

un legado que se pagó a posteriori con una notable pérdida del poder adquisitivo, y por tanto de calidad de vida, de los trabajadores industriales, los grandes “perdedores” del conflicto<sup>32</sup>.

## BIBLIOGRAFIA

- CAMARA OFICIAL DE COMERCIO: *Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao. Catálogo de Industriales de Vizcaya*, Artes Gráficas Grijelmo, Bilbao, 1940.
- DIAZ FREIRE: *Expectativas y frustraciones de la clase obrera*, Servicio Editorial U.P.V., Bilbao, 1990.
- GARCIA DE CORTAZAR, Fernando/ MONTERO, Manuel: *Historia Contemporánea del País Vasco*, Ed. Txertoa, San Sebastián, 1984.
- GONZALEZ PORTILLA, Manuel / GARMENDIA, José María: *La guerra civil en el País Vasco. Política y Economía*, Servicio editorial U.P.V./ Siglo XXI, Madrid, 1988.
- GRANJA, José Luis de la: *Nacionalismo y II República en el País Vasco*, C.I.S./ Siglo XXI, Madrid, 1986.
- LORENZO ESPINOSA, José María: *Rebelión en la Ría. Vizcaya 1947: Obreros, empresarios y falangistas*, Ed. Universidad de Deusto, Bilbao, 1988.
- MARTINEZ BANDE, José Manuel: *Nueve meses de guerra en el Norte*, Ed. San Martín, Madrid, 1980.
- MIRALLES, Ricardo: *El socialismo vasco durante la II República*, Servicio editorial U.P.V., Bilbao, 1988.
- REPARAZ DE OLAGUE: *Vizcaya en la mano*, Imprenta Viuda e hijos de Hernández, Bilbao, 1923.
- SANFELICIANO, María Luz: *UGT. Vizcaya 1931-1936*, Ed. U.G.T., Bilbao, 1990.
- TALON, Vicente: *Memoria de la Guerra de Euzkadi de 1936*, 3 Vols., Ed. Plaza & Janés, Barcelona, 1988.
- VARGAS ALONSO, Francisco Manuel: *Berango-Leioa*, Excma. Diputación de Bizkaia, Bilbao, 1997.
- VV.AA.: *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal-Herria*, Vols. IV y VI, Ed. Txertoa, San Sebastián, 1988.
- VV.AA.: *Historia General de la guerra civil en Euskadi*, 8 Vols., Ed. Luis Haranburu, San Sebastián, 1982.
- VV.AA.: *La guerra Civil*, 24 vols., Historia 16, Madrid, 1986.

---

32. LORENZO ESPINOSA, (1988, 17-51).